



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACION



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA 2020 PARA LA CONCESIÓN DE LAS ACREDITACIONES Y AYUDAS PÚBLICAS DE CENTROS DE EXCELENCIA “SEVERO OCHOA” Y DE UNIDADES DE EXCELENCIA “MARÍA DE MAEZTU” DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

Por Resolución de 4 de diciembre de 2020, de la Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria del año 2020 para la concesión de las acreditaciones y ayudas públicas de «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y de «Unidades de Excelencia María de Maeztu» del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional, en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, cuyo extracto se publicó en el BOE el día 14 de diciembre de 2020 (identificador de la Base de Datos Nacional de Subvenciones: 536804).

La resolución de convocatoria se dicta al amparo de la Orden CNU/320/2019, de 13 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (BOE del 21 de marzo de 2019).

Con fecha 16 de julio de 2021 se publicó la propuesta de resolución provisional en la web de la Agencia estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, otorgándose a las entidades solicitantes un plazo de 10 días para manifestar su aceptación o desistimiento de las ayudas y, en su caso, acreditaciones o formular las alegaciones que estimasen convenientes.

Habiendo sido examinadas las alegaciones por la comisión de evaluación, y siguiendo lo establecido en el artículo 17 de la convocatoria, este órgano instructor, en el ejercicio de las funciones atribuidas en el artículo 3.1 de la convocatoria, a la vista de los expedientes, de los informes de la comisión de evaluación y de las disponibilidades presupuestarias,

**Acuerda:**

Dictar propuesta de resolución definitiva de las acreditaciones y ayudas públicas de Centros de excelencia «Severo Ochoa» y de Unidades de excelencia «María de Maeztu», correspondientes a la convocatoria del año 2020, y la desestimación del resto de solicitudes presentadas. El periodo de ejecución de la actividad a realizar, en el caso de las entidades propuestas para su acreditación, será desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, el periodo de ejecución para las actividades de alto impacto de los centros y unidades no acreditados será desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Se adjuntan como anexos el detalle de todas las ayudas cuya concesión se propone.

La composición definitiva de los equipos de investigación será el que figure en la propuesta en solicitud, a excepción de aquellas ayudas a las que se les haya comunicado alguna modificación, en cuyo caso el equipo definitivo será el que figuraba en dicha comunicación.

Dado que esta propuesta de resolución definitiva no difiere de la propuesta de resolución provisional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la convocatoria, no se requiere la aceptación de la ayuda por parte de los solicitantes propuestos como beneficiarios.

EI ÓRGANO INSTRUCTOR  
El Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa  
Israel Marqués Martín



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACION



### ANEXO I. RELACIÓN DE AYUDAS PROPUESTAS PARA SU CONCESIÓN CON ACREDITACIÓN

Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia.  
Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional  
Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu»  
Convocatoria 2020 (extracto BOE 14.12.2020)

ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ORGANISMO	CENTRO/UNIDAD	AYUDA (€)	Contratos predoctorales propuestos				
						Anual. 1	Anual. 2	Anual. 3	Anual. 4	Total
SEVERO OCHOA	CEX2020-000999-S	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA Y GENOMICA DE PLANTAS (CBGP)	4.000.000,00	5	4	4	1	14
SEVERO OCHOA	CEX2020-001007-S	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE FISICA TEORICA UAM/CSIC	4.000.000,00	5	4	4	1	14
SEVERO OCHOA	CEX2020-001010-S	ASOC BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	G20988929	BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	4.000.000,00	5	4	4	1	14
SEVERO OCHOA	CEX2020-001024-S	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	G64384969	AGR-FUNDACIO PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO ONCOLOGICA DE VALL-HEBRON (VHIO)	4.000.000,00	5	4	4	1	14
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001038-M	ASOC CIC NANOGUNE	G20903449	AGR-ASOCIACION CIC NANOGUNE	2.000.000,00	3	2	2	1	8
SEVERO OCHOA	CEX2020-001039-S	FUNDACION IMDEA NANOCIENCIA	G84909068	INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA	4.000.000,00	5	4	4	1	14
SEVERO OCHOA	CEX2020-001041-S	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III	G82316753	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III	4.000.000,00	5	4	4	1	14
SEVERO OCHOA	CEX2020-001049-S	FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	G62426937	AGR-FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	4.000.000,00	5	4	4	1	14
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001058-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO DE CIENCIAS DEL ESPACIO	2.000.000,00	3	2	2	1	8



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACION



ACREDITACIÓN	REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ORGANISMO	CENTRO/UNIDAD	AYUDA (€)	Contratos predoctorales propuestos				
						Anual. 1	Anual. 2	Anual. 3	Anual. 4	Total
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001084-M	CONSORCI CENTRE DE RECERCA MATEMÀTICA	V63009138	CENTRE DE RECERCA MATEMATICAS	2.000.000,00	3	2	2	1	8
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001088-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO (CABD)	1.800.000,00	3	2	2	1	8
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001104-M	CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS	G79812806	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS (CEMFI)	1.800.000,00	3	2	2	1	8
MARIA DE MAEZTU	CEX2020-001105-M	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Q1818002F	INSTITUTO DE MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (IMAG)	1.800.000,00	3	2	2	1	8



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACION



#### ANEXO II. RELACIÓN DE SOLICITUDES PROPUESTAS PARA SU FINANCIACIÓN SIN ACREDITACIÓN

Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia  
Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional  
Actuación: Centros de excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de excelencia «María de Maeztu»  
Convocatoria 2020 (extracto BOE 14.12.2020)

REFERENCIA	SOLICITANTE	NIF ORGANISMO	CENTRO/UNIDAD	AYUDA 2022 (€)*
CEX2020-001035-M	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	INSTITUTO GALLEGO DE FISICA DE ALTAS ENERGIAS (IGFAE)	200.000,00
CEX2020-001046-M	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	INSTITUTO MEDITERRANEO DE ESTUDIOS AVANZADOS (IMEDEA)	200.000,00
CEX2020-001067-M	BASQUE CENTER FOR MACROMOLECULAR DESIGN AND ENGINEERING POLYMAT FUNDAZIOA	G75067454	POLYMAT	200.000,00

\* El presupuesto concedido es igual al presupuesto financiable. La totalidad de la ayuda propuesta únicamente financiará costes directos.